

Sufli

202

Gov.ⁿ 10 de^e

Yo Dn Bartolome Domene Abogado de los R. Consejos y Secretarios interinos de
los Alcaldes interinam^{te} nombrados hasta la publicacion de las Constitucion Pol
tica de Reyno etc. de esta villa de Segvi:

Textos q. habiendose recibido dha Constitucion, los Señores Al-
caldes interinos procedieron a su publicacion en el dia primero de No-
viembre corriente, en la manera, modo, con las circunstancias, y las
solemnidades q. se les comunies y prescribrian las ordenes q. fuero acom-
panadas, y que al dia ocho siguiente, dia de festividad, se fuxo dha
Constitucion en la Parroq.¹ de ella por todos sus vecinos, bajo la mis-
ma formalidad en ellas prevenida.

Y por que conste y pueda producir los efectos que sean correspondientes por
go la presente que firmo en dha villa a diez de Noviembre de 812.

Benito Sanchez

Bartolome Domene